

INCISO: 26
Unidad Ejecutora: 11

Resolución... 91... Fecha: 28/07/2022

Compra Directa: N° 91/2022

Objeto: Adquisición de insumos de papelería

Visto

- Visto que la empresa Mediza Linares Rafael Miguel manifestó no poder entregar en forma parcial el ítem N°27 que se le adjudicó por la Compra Directa N° 91-22, se acuerda con la misma en dejar sin efecto la adjudicación de este ítem.
- la oferta recibida de la firma: Imprenta la Económica

Considerando:

La oferta recibida de la firma antes mencionada.
El informe de Sección Compras.
El informe de disponibilidad del Dpto. de Contaduría Central.

Atento: a lo dispuesto por el TOCAF, ART. 33, Lit.C.

El Señor Director de División de Facultad de Veterinaria

RESUELVE

- 1º) Dejar sin efectos la adjudicación de realizada a la empresa Mediza Linares Rafael Miguel
- 2º) Adjudicase el objeto del contrato según el siguiente detalle:

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
IMPRESA LA ECONOMICA S.A				
27	600	PAPEL PARA IMPRESORA Y/O FOTOCOPIADORA 75 G/M2	\$138,75	\$101.565

El valor total adjudicado a Mediza Linares Rafael Miguel pasa de ser \$159.356,4 a ser de \$60.536,4
El monto adjudicado a la empresa Imprenta La Económica S.A corresponde a \$101.565.

El total de la compra realizada en la Compra Directa 91-22 pasa de ser \$199.290,03 a ser de \$202.035,03 (Pesos uruguayos doscientos dos mil treinta y cinco con cero tres centésimos) impuestos incluidos.

Forma de pago: Crédito SIIF, financiado con fondos presupuestales

- 3º) Pase a sus efectos a Sección Compras y al Departamento de Contaduría Central

Sr. Rodrigo de Salterain
Director de División

Montevideo, 28 de julio de 2022

Visto. Intervenido preventivamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Isabel Fassanello', written in a cursive style.

Cra. Isabel Fassanello
Directora del Dpto. de Contaduría